



UNIVERSIDAD
**SAN IGNACIO
DE LOYOLA**

ESCUELA DE POSTGRADO

**FORTALECIENDO EL DESENVOLVIMIENTO
ÉTICO A TRAVÉS DE LOS CÍRCULOS DE INTER
APRENDIZAJE EN LA INSTITUCION
EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
ALTAMIRANO**

**Trabajo Académico para optar el Título Profesional de
Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo
Pedagógico**

MIGUEL ANGEL ALARCON LEON

**Asesora:
Maribel Melba Terbullino Gutarra**

Lima – Perú

2018

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Desarrollo	6
Identificación del problema	6
Contextualización del problema	6
Descripción y formulación del problema	8
Análisis y resultados del diagnóstico	11
Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico	
Resultados del diagnóstico	12
Alternativas de solución del problema identificado	13
Referentes conceptuales frente a las alternativas priorizadas	15
Referentes conceptuales frente a las alternativas priorizadas	15
Aportes de experiencias realizadas sobre el tema	17
Propuesta de implementación y monitoreo del Plan de Acción	18
Conclusión	24
Referencias	25
Anexos	26

Resumen

El Plan de Acción se ha desarrollado tomando como muestra beneficiaria en la que se desarrolló 02 docentes que atienden a un total de 100 alumnos, para identificar el problema de este trabajo se utilizó la técnica de entrevista y observación para el recojo de información, asimismo utilicé instrumentos como: guía de entrevista, aplicación de encuestas, fichas de monitoreo.

Una buena convivencia, un clima del aula adecuado y la disciplina bien llevada, es muy importante para tener buenos ciudadanos, motivo por el cual se ha considerado resolver el problema desde las tres dimensiones, para que la convivencia escolar sea abarcado como aprendizaje teniendo en consideración que al docente se involucre para que se fortalezca dentro de su práctica curricular, que este trabajo se controle con un monitoreo y acompañamiento pedagógico de parte del órgano directivo y finalmente considerar que, la calidad educativa es el reflejo de un buen clima del aula, la indisciplina es un distractor para el aprendizaje, cuando se afecta el clima de convivencia entre alumnos y profesores, se mina el principio de autoridad, probablemente se opta por utilizar formas violentas para resolver conflictos.

Para ejecutar este Plan de Acción es preciso adoptar algunas acciones urgentes, centrado en el trabajo colaborativo, el cumplimiento de roles por todos los actores educativos. Reuniones Colegiadas con los profesores del área, visitas permanentes a las aulas y sesiones de los profesores, acompañamiento pedagógico permanente y talleres de reflexión sobre la solución de conflictos con los estudiantes. Nuestras metas al 100%, que los estudiantes y los profesores, incluyendo a los padres de familia, mejoremos la convivencia escolar iniciando con los estudiantes del primero y segundo grados de secundaria que corresponden al VI ciclo.

Introducción

El tema de la convivencia social es un caso alarmante en el mundo, actualmente se vive en un ambiente de zozobra permanente, de inseguridad, de la falta de confianza entre el uno y el otro, vivimos en una sociedad donde vulnerar los derechos de los demás se ha convertido en el pan de cada día; muertes, violencias, asaltos están formando ya parte de un hecho común y corriente, tornándose cada vez en un mundo irracional.

Nuestro país no es exento a estos acontecimientos, en ciudades grandes como la capital el tema de la violencia es preocupante, la aparición de organizaciones que viven al margen de la ley cada vez más va en incremento; el Estado emplea un sin fin de estrategias para combatirlos, se construyen cárceles y están superpobladas, pero la delincuencia está en aumento. Todos concluyen en que la causa radica en la mala organización familiar, en los hogares disfuncionales y que la gente ha crecido en un ambiente donde no se respeta normas y acuerdos de convivencia o simplemente no se desarrolló las habilidades sociales y habilidades interpersonales.

La escuela no es más que el reflejo de las familias y la sociedad, el comportamiento de los jóvenes obedece simplemente a la experiencia del medio donde se desarrollan; por eso es sumamente necesario que en el tema de la convivencia debería establecerse reglas claras desde la infancia, para que el niño crezca adoptando costumbres de disciplina y de buena convivencia con los demás; desarrollar en ellos habilidades sociales y de trato interpersonal fortalecidos para no tener en el futuro una sociedad sin valores.

Nuestra urgente preocupación desde la escuela, es abordar el tema con estrategias que permitan cambiar la actitud de los docentes y estudiantes, que colaboren los padres de familia, introduciendo transversalmente el tema de convivencia como un hecho prioritario; pues consideramos que sin buena convivencia no se logra nada. Lanni, chileno en el año 2003 puso de manifiesto que, establecer el sistema de convivencia escolar facilita el acompañamiento y el crecimiento de los niños adolescentes y jóvenes, iniciando su desarrollo como buenos ciudadanos. Sin embargo, no es sencillo establecer un sistema de convivencia en la escuela, las experiencias lo han demostrado, no es imposible, es necesario establecer muchas condiciones debidamente planificadas y un trabajo en conjunto permitirá lograr condiciones favorables para vivir en armonía.

Dentro de los cinco compromisos de gestión escolar, el tema de la gestión de la convivencia escolar es el último; cosa que consideramos que debería ser el primero, pues sin una buena convivencia no se logra los otros compromisos. Para este caso elaboramos un árbol de problemas a fin de identificar las causas, luego mediante una encuesta a los docentes, se logra un proceso de categorización y subcategorización a fin de interpretar los puntos críticos y formular las conclusiones que nos permitirá formular estrategias y actividades para solucionar el problema, para ello también es necesario contar con un marco teórico científico que fundamente nuestra investigación.

Los aspectos importantes que se han abarcado en el presente Plan de Acción, se visualiza en abordar la identificación del problema, que nos ha permitido elaborar el árbol para identificar las causas y los efectos, los mismo que de inmediato nos va permitir proyectar nuestros objetivos y las metas, generales y específicos; para ello es preciso realizar un diagnóstico que permita afrontar con alternativas de solución y que estas alternativas tengan el sustento con los Compromisos de Gestión Escolar, el Marco del Buen desempeño Directivo y el Marco del Buen Desempeño Docente. Para darle un alcance científico al Trabajo Académico, es preciso tener nuestros referentes teóricos, otras experiencias que pueden nutrir nuestro planteamiento a la solución del problema. Ello va permitir elaborar nuestra matriz que operativice el logro del Plan de Acción con sus dimensiones y sub dimensiones, las acciones que se debe asumir por cada objetivo específico y las estrategias para solucionar el problema y finalmente la Matriz de implementación, aspectos que está debidamente estructurado por la Universidad formadora.

Desarrollo:

Identificación del problema

El problema está referido al:

Bajo nivel de logro de aprendizaje en el desenvolvimiento ético, en el área de Persona Familia y Relaciones Humanas del colegio José María Arguedas Altamirano de Acraquia de la UGEL Tayacaja.

Contextualización del problema

La institución educativa José María Arguedas Altamirano, se encuentra ubicada en el distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja, brinda servicios educativos a estudiantes adolescentes del nivel secundario con edades que oscilan entre los 11 y 17 años de edad, está en la modelo de Jornada Escolar Completa, con 250 estudiantes matriculados, distribuidos en 15 secciones.

Actualmente la institución educativa cuenta con alianzas estratégicas, instituciones como la Universidad Nacional de Huancavelica, que apoyan con asesoramiento académico a los estudiantes, el Centro de Salud, que nos asiste con la atención de la salud de los estudiantes, la Policía Nacional, que de manera permanente, apoya con orientación a los estudiantes en temas de buen comportamiento en las calles y en su entorno social, la Sub prefectura distrital y otras instituciones educativas con los que se comparte experiencias exitosas.

La institución educativa pertenece a una comunidad donde las principales actividades económicas son; la agricultura y fundamental ganadería mejorada, donde se procesan en gran escala los productos lácteos que son fuentes de ingreso; los estudiantes provienen de familias humildes cuyos padres cursaron apenas estudios primarios y en algunos casos el nivel secundario; dentro de las costumbres que practican son las faenas comunales, participan de programas de apoyo social, comités de desarrollo social. En la comunidad practican fiestas costumbristas como el carnaval en el mes de febrero, fiesta patronal del mes de mayo, fiesta de Santiago en el mes de julio, todo los santos en el mes de noviembre.

La localidad de Acraquia, se encuentra en un ambiente sano, debido a que no evidenciamos, contaminación en el aire, y otros medios sin embargo en el tema de salubridad, referido al servicio del agua para consumo humano, no brinda los procesos de tratamiento adecuados que favorezcan el consumo humano directo, ya que el servicio es entubado; en esta localidad la municipalidad cuenta con el servicio de serenazgo, pero en cantidad limitada por la falta de evidencia de actos delictivos en la localidad y dentro de la institución educativa.

El presente Plan de Acción está orientado a los estudiantes beneficiarios que corresponden al VI ciclo, primero y segundo grado, pues pretendemos impulsar la buena convivencia desde los grados inferiores.

El Órgano Directivo institucional, es la instancia colegiada encargado de velar por la correcta marcha de la institución educativa desde los distintos aspectos, el órgano pedagógico, encargado de la gestión pedagógica de la institución, el órgano tutorial, encargado de la buena y sana convivencia de la comunidad educativa, el órgano de apoyo a la gestión de los aprendizajes, encargado de brindar las condiciones materiales y de asesoramiento tecnológico y de recursos en la institución.

La reforma de la escuela se propone alcanzar un conjunto de resultados favorables, mejorar el logro de los aprendizajes en los alumnos, y desarrollar la misma escuela. Plantear cambios fundamentales partiendo por una propuesta de una labor escolar orientado en la mejora de los aprendizajes; creando un ambiente que permita establecer las condiciones necesarias para alcanzar los aprendizajes fundamentales y necesarios en las y los alumnos. Una organización escolar democrática, cuyo planteamiento se sustente en las necesidades y contexto de la escuela. Una escuela acogedora que con una convivencia democrática e intercultural con todos los grupos sociales, fortaleciendo el vínculo con las familias y comunidad.

Las demandas educativas en nuestro país son múltiples, ellos se convierten en retos y desafíos que hay que afrontarlos con coherencia y la efectividad del caso. Para transformar la escuela se requiere de una consecuencia y compromiso de dinamizar su estructura organizacional, el único objetivo es el de mejorar la calidad de aprendizaje de los estudiantes, considerando que, es la escuela la primera y principal instancia del sistema educativo en el Perú, (Ministerio de Educación, 2003), no obstante, su situación varía de acuerdo al contexto en que se ubica. La mayoría de escuelas tienen carencias y presentan dificultades que se manifiestan en el escaso logro de aprendizajes de sus estudiantes y en la contribución mínima en su formación integral; lo que amerita una toma de acción urgente para impulsarla a que cumpla la función que le corresponde.

Al iniciar mi gestión el año 2015, tuve la idea que, la gestión consistía en dedicarse al aspecto administrativo, pero con el tiempo y el curso de Gestión en Liderazgo pedagógico, pude comprender que ahora el ser director consiste en dirigir una institución con liderazgo pedagógico, con monitoreo y acompañamiento continuo, el cual que a través de una evaluación obtendremos información sobre gestión educativa para los logros del aprendizaje de los jóvenes de la institución educativa que vengo dirigiendo.

Descripción y formulación del problema:

Afrontar el problema es realmente importante porque considero que el desarrollo de las competencias del desenvolvimiento ético es importante dentro de la formación básica en los estudiantes de mi institución ya que me permitirá prepararlos para que se puedan desenvolver en su vida cotidiana y ser personas confiables que demanda nuestra sociedad.

La convivencia se construye como el pan de cada día. La relación permanente entre los actores sociales alimenta el proceso de construcción de la convivencia, tiene que ser de armonía, que provoque satisfacción en la interrelación, el encuentro entre pares y no pares, entre unos y otros, etc. El proceso de socialización se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor.

El propósito de la escuela es asumir su responsabilidad formadora, donde se prepare para la sociedad ciudadanos y ciudadanas que comprendan conscientemente la realidad actual y que en función a eso, se formen y practique valores democráticos. No es diferente lo que debe suceder en el aula, esta acción deberá ser habitual, donde el adulto asumirá la primera responsabilidad de predicar con el ejemplo, que tenga que servir como el personaje digno de imitación para los jóvenes de las futuras generaciones: De modo que la tarea de la escuela es principalmente de promover e impulsar la función transformadora, de democratización donde todos participen igualmente y esto debe convertir al aula en el espacio donde se operativice estos cambios y donde se plasme las acciones e intereses institucionales. Es la instancia de participación e intercambio de toda la comunidad educativa la que hace efectiva cualquier tipo de propuesta, se han desarrollado algunas cuestiones sobre el compromiso social que le compete a la escuela en la formación para la ciudadanía, la relación con las cuestiones pedagógicas, aspectos conceptuales y operativos, por lo menos los esenciales, que deben - y pueden - fundamentar los sistemas de convivencia institucional y las condiciones que deben reunir.

Para lograr cualquier proyecto en la institución educativa, es sumamente importante contar con el compromiso de los actores educativos, la intervención activa de los integrantes de la comunidad, necesariamente liderado por la dirección y conducido por todos los docentes, pues son ellos los que en el aula han articulado en las sesiones de aprendizaje y fortalecido la convivencia escolar de manera directa. Ha sido preciso formar un Comité de Convivencia Escolar reconocido con resolución

directoral. Los auxiliares de educación son los que monitorean de manera permanente y a través del área de psicología ofrece de manera permanente orientación a los padres de familia, diálogo permanente con los estudiantes. El personal de vigilancia encargado de la seguridad del plantel interviene recogiendo información permanente sobre el orden y la tranquilidad que se debe garantizar dentro del plantel. El personal de mantenimiento salvaguarda la integridad de los recursos de la institución, el cuidado de las cosas del colegio es también saber convivir, y los padres de familia desde sus hogares fortalecen el buen comportamiento de sus hijos, asumiendo el compromiso de garantizar el cambio de actitud de sus hijos.

Criterios de priorización del problema

De un tiempo a esta parte el problema social que aqueja en todo los círculos de nuestro país es el saber convivir en una sociedad de paz, sin violencia, de respeto a la dignidad humana, a ello se suma los altos índices de corrupción, de pronto en nuestro afán de identificar el origen de nuestros males nos hace partir de la familia que en nuestro país está completamente abandonada por las autoridades y esto se refleja en el comportamiento de los estudiantes, ello ha permitido discutirlo en una Junta de Docentes y aprobarlo por unanimidad, corroboramos ello cuando Marcela Delgado el 2010 se refirió en el sentido de que las manifestaciones son hechos visibles y cuantificables que permiten conformar la existencia del problema.

Se han identificado las dimensiones fundamentales en las que se deben abarcar en un árbol de problemas para luego elaborar la matriz; el aspecto curricular, el monitoreo pedagógico y el tema de la convivencia es colar que es nuestra materia de investigación, con la finalidad de atacar el problema desde estos tres aspectos importantes.

Causas y efectos del problema;

Primera causa: Dificultad en la aplicación de procesos didácticos del área de Persona Familia y Relaciones Humana. Es evidente el resultado de la aplicación de los procesos pedagógicos en las aulas, el trabajo de los docentes están resultando ser improductivas en el aula, no hay resultados óptimos en el tema de convivencia y relaciones humanas; con más incidencia se desarrolla en las áreas de Persona Familia y Relaciones Humanas; las dos horas pedagógicas semanales, quizás no sean lo suficiente, sin embargo se debe lograr mayores resultados, todo ello se evidencia con el incremento de casos de la poca práctica de ética en el convivir, docentes sin ética, estudiantes que no practican valores, que no respetan a sus compañeros ni a los profesores, lo cual nos permite establecer que existe como efecto el Desconocimiento de estrategias para el desenvolvimiento ético. Las estrategias son caminos que nos

permiten lograr una meta, un objetivo y lo evidente es que en el tema de convivencia escolar no hemos avanzado.

Segunda causa: Limitado monitoreo y acompañamiento de la práctica Pedagógica de los docentes del área de Persona Familia y Relaciones Humanas. En este aspecto, hay responsabilidad compartida, el monitoreo y acompañamiento de la labor docente parte desde el liderazgo directivo y se expande en los profesores a través de los Coordinadores Pedagógicos, esto hará que mejore la calidad educativa, pues en un clima de buena convivencia se garantiza buena calidad educativa, mejora de la ética en la práctica pedagógica, razón por la cual se ha identificado como efecto el desarrollo de contenidos sin promover el desenvolvimiento ético en el área de Persona Familia y Relaciones Humanas. Se están desarrollando sesiones de aprendizaje sin resultados, sin el logro de los productos importantes, este hecho se evidencia en que no estamos notando el cambio de actitud en los docentes ni en los estudiantes respecto a sus relaciones humanas y comportamiento dentro y fuera del plantel. No olvidemos que la autoridad se establece con la interacción social cotidiana entre los alumnos y también con un trabajo reflexivo y solitario sobre la práctica pedagógica por parte del profesor es decir, el actor decisivo para construir la autoridad son los alumnos; ellos se convierten para los profesores en el principal y quizás único referente. (Zamora y Zerón, 2009, p. 179)

Tercera causa: Deficiente convivencia escolar entre los alumnos en el aula. Ya alguna vez se manifestó que las conductas agresivas de los educandos podrían tener un origen en las deficiencias en la gestión del aula o en una inseguridad en el aspecto normativo de parte de los docentes. (Olweus, 1999). Es muy importante el involucramiento de toda la comunidad educativa, desde los padres de familia hasta el último trabajador de la institución, definitivamente el efecto será la Dificultad para relacionarse al momento de desarrollar trabajos grupales. Ese es un efecto evidente, en salón de clases no están cumpliendo los acuerdos de convivencia, o simplemente no se está estableciendo como inicio de la sesión.

Bajo nivel de logro de aprendizaje en el desenvolvimiento ético en el área de Persona Familia y Relaciones Humanas del Colegio José María Arguedas Altamirano de Acraquia- de la UGEL Tayacaja.

De no abordar el presente problema el clima escolar dentro del aula será desfavorable, impidiendo el logro de aprendizajes, ya que afectaría a un logro normal de desenvolvimiento del estudiante, la convivencia; la escasa práctica de valores llevaría cada vez más al deterioro de las buenas relaciones humanas, recordemos que lo ético es el conjunto de costumbres que valoran el comportamiento humano y mucho depende del comportamiento para establecer los cánones de una buena conducta de las buenas

costumbre de convivencia. Los maestros son los llamados a construir conductas éticas en los escolares.

Análisis y resultados del diagnóstico

Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico

Problema identificado: Bajo nivel de logro de aprendizaje en el desenvolvimiento ético en el área de Persona Familia y Relaciones Humanas del Colegio José María Arguedas Altamirano de Acraquia- de la UGEL Tayacaja.

Está íntimamente ligado a los siguientes compromisos de la gestión escolar

Compromiso 1: Progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes de la Institución Educativa. Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa. Compromiso 5: Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa

A su vez en el cruce del análisis de la relación con el Marco del Buen Desempeño Directivo, encontramos un aparejo dentro de la función del Liderazgo Directivo en los siguientes aspectos:

DOMINIO 1 Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes. Competencia 1, Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje. Competencia 2, Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad. Desempeño 4, Genera un clima escolar basado en el respeto a la diversidad, colaboración y comunicación permanente, afrontando y resolviendo las barreras existentes. Desempeño 5, Maneja estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, el consenso y la negociación. DOMINIO 2 Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, Desempeño 1, Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre los docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar.

Resultados del diagnóstico

Luego de aplicado los instrumentos utilizados en el presente Plan de Acción, es preciso dar una breve explicación y descripción de las respuestas obtenidas a las

interrogantes formuladas, ¿Qué opina Ud. sobre el monitoreo y acompañamiento que realiza el Órgano Directivo?, ¿Cómo desarrolla el docente el desenvolvimiento ético de los estudiantes en el área de PFRH?, ¿Cuáles cree que sean los factores que imposibilitan el trabajo de los estudiantes en círculos de inter aprendizaje? Por intermedio de la primera pregunta, identificamos que estamos tratando con la categoría Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico y como sub categoría, Procesos pedagógicos para desarrollar competencias. *Los docentes manifiestan que no hay apoyo necesario ni suficiente en el asesoramiento pedagógico.* Nos permite de pronto advertir que el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico, no es el adecuado, que están resultando ser poco productivos y que los docentes no están mejorando su práctica pedagógica y por consiguiente no hay mejora en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, de modo que se constituye de urgente necesidad este aspecto.

Con la segunda pregunta nos ubicamos en la categoría de Gestión Curricular, la sub categoría será los procesos didácticos. Los docentes ante esta pregunta *manifiestan no dominar suficientemente las estrategias pedagógicas ni didácticas menos los procesos.* Ello nos permite meditar en, que la visita a los docentes en las aulas de clase, no es suficiente, por esta razón no elaboramos un buen diagnóstico respecto a las fortalezas y debilidades de los docentes; no se está identificando de manera clara la necesidad de mejorar la práctica pedagógica del docente

La tercera pregunta está referida a la categoría de convivencia escolar, podemos puntualizar que la subcategoría es la de habilidades interpersonales. En esta interrogante, los docentes manifiestan que los estudiantes asumen una posición de rebeldía y de falta de respeto entre ellos y que eso no les permite formar grupos de inter aprendizaje y que entre ellos hay comportamientos discriminatorios. Esta respuesta que nos preocupa aún más, pues si no marcha bien el tema de convivencia entre docentes, estudiantes y la comunidad educativa, ninguna de las acciones será productivas y de logros efectivos; urge la necesidad de trabajar las habilidades de los estudiantes y el estándar de su comportamiento. En propósito de conocer la opinión del estudiante, que es el ente fundamental del proceso educativo, se ha formulado las siguientes interrogantes en una pequeña encuesta que se formuló así, ¿Crees que es necesario la visita del director a observar la clase del profesor? ¿Por qué? ¿Consideras que todo lo que enseñan los docentes de PFRH en clase son de tu interés? ¿Por qué? ¿Te sientes a gusto con todos tus compañeros trabajando en grupos de inter aprendizaje?

La pregunta primera está vinculado con la categoría monitoreo y acompañamiento pedagógico; y la respuesta de los estudiantes se generaliza a *que la*

visita debe ser constante, porque de esa manera los profesores se preparan mejor para desarrollar sus clases; Realmente nos hace meditar que hay mucha falta de ética en los docentes, que consideran necesaria que alguien los observen para que trabajen y eso es muy perjudicial para los estudiantes, porque no mejorarán su aprendizaje.

La segunda pregunta que está ligado con la categoría de Gestión Curricular, cuya sub categoría se centra en los procesos didácticos, *los estudiantes manifiestan que consideran que lo que aprenden no les va ser útil en la vida.* Eso es preocupante por cuanto se nota que el docente no motiva el aprendizaje del estudiante, que no está utilizando adecuada estrategia o procesos didácticos que permitan al estudiante tomar interés en lo que se les enseña; que las sesiones en el aula no se está convirtiendo en un espacio de trabajo efectivo.

La tercera pregunta está vinculado con la Convivencia escolar cuya sub categoría tiene que ver con el desarrollo de habilidades interpersonales, los estudiantes responden de forma constante, en que no se siente a gusto trabajar en grupo con todos sus compañeros, solamente con algunos, que tienen sus preferidos y que no todos son sus amigos, que además los profesores no siempre los tratan bien. La conclusión es que falta desarrollar habilidades de convivencia y de desarrollo interpersonal, que a los estudiantes les falta desarrollar las competencias de ética en la interrelación interpersonal y ello en el futuro va acarrear muchos problemas y que los conflictos sociales que vemos a la fecha, irán en crecimiento hasta convertirse en algún momento en incontenible.

Alternativas de solución del problema identificado

Desde el punto de vista del Mapa de Procesos de Gestión Escolar, desglosamos las siguientes propuestas: PO05 Gestionar la convivencia escolar y la participación. PO05.01 Promover la Convivencia Escolar: Nuestra propuesta radica en involucrar a la comunidad escolar de la institución educativa como actores principales de este proceso, caracterizar las formas de interacción en el contexto escolar. El aula debe ser un contexto privilegiado para la construcción de la convivencia, desde allí promover el diálogo, la discusión alturada, la reflexión, reconocer los acuerdos de convivencia, equilibrar las diferencias, aceptar el disenso y alcanzar el consenso con la orientación y el buen ejemplo de los docentes. Este enunciado complementa la idea cuando se pone en manifiesto que; es una posibilidad para el ejercicio de la democracia; solo de esta manera se puede aprender a convivir mejor. (Lanni, 2003).

PO05.02 Prevenir y resolver conflictos: Desarrollar una cultura de prevención es nuestra propuesta primigenia, la identificación temprana de los indicadores que puede llegar a presentar una víctima o un alumno con problemas para

relacionarse puede, en ocasiones, ser decisiva para que el conflicto no derive en violencia; la prevención y la solución de los conflictos debe partir de intervención del adulto, priorizando fundamentalmente el diálogo, siendo posible implementar la prevención en sus tres etapas, a) Tomar las medidas antes de que se presente el problema, b) Formular indicadores de detección que se presentan según los indicadores de los implicados y c) La intervención terapéutica educativa legal para la solución del conflicto. Viñas en 1998 señalaba con bastante seguridad que la comunicación es una buena experiencia en la gestión positiva de los conflictos, tanto para prevenir como para resolver. Señala los procesos de comunicación como la clave, si hay ausencia de incomunicación acarrea serias consecuencias; la comunicación es el mejor instrumento que el maestro debe utilizar para mantener una relación fluida con sus estudiantes, va depender mucho del tipo de comunicación. La comunicación es el medio más importante en la labor del docente para interrelacionarse con el estudiante, la efectividad del logro de sus aprendizajes, más aún en su formación personal.

PO05.03 Promover la participación de la Comunidad Educativa: La convivencia escolar se aprende y se practica en el entorno familiar, se aprende a vivir en armonía con los demás, por eso proponemos que la convivencia lo tenemos que aprender en comunidad escolar. Es preciso trabajar con la familia que está preocupantemente abandonado por la sociedad y el Estado; en ello nos tenemos que involucrar directivos, docentes, trabajadores estudiantes y padres de familia. Ya alguna vez se afirmó que el clima escolar de una institución educativa se referencia a la percepción que todos los integrantes de la comunidad educativa tienen respecto del ambiente en el cual desarrollan sus actividades habituales. (Arón y Milicic, 2017).

PO 05.04 Vincular la IE. Con la familia: Trabajar con la familia es nuestra propuesta urgente para fortalecer la convivencia escolar, no olvidemos que la casa es la primera escuela donde se imparten valores humanos, si la familia no está consolidado como célula social, sus repercusiones se reflejan en el comportamiento de los hijos, por más esfuerzos que haga la escuela en promover una buena convivencia, no será fructífero en la formación integral de estudiante; es preciso establecer reglas sociales con los padres de familia. (Santiago 2014), psicóloga española nos recordaba que la familia es el primer espacio educativo y de afecto de las personas, y es el más significativo en los primeros años de vida. Depende mucho de los valores que se les transmiten a los niños sobre convivencia; los niños sabrán relacionarse con los demás, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito personal.

El problema del desenvolvimiento ético en el área de Persona Familia y Relaciones Humanas, responde a un tema estrechamente vinculado a la convivencia escolar dentro de la comunidad educativa, que abarca al círculo familiar, docente-estudiante, estudiante-estudiante, padres-estudiante, padres-docente, que está alarmantemente deteriorada; la falta de una comunicación interactiva entre los integrantes de la comunidad escolar; por eso consideramos que las alternativas que planteamos para superar este problema son las más próximas para apalear y superar los diferentes aspectos que consideramos como causas.

Los cuatro aspectos de los procesos de gestión pedagógica, están íntimamente ligados a la Dirección y Liderazgo Pedagógico, es preciso intervenir en la solución del problema desplegando estrategias y objetivos, dándole orientación a la institución educativa, mediante actividades que ordenen y puedan generar los insumos para ofrecer un servicio educativo de calidad. Cuando encaminamos procesos que generen expectativa y satisfacción de los estudiantes dentro de la institución educativa, es señal de que se está evidenciando las condiciones y secuencia de actividades pedagógicas y de aprendizaje que se está generando en el entorno escolar, seguro, acogedor, democrático y colaborativo entre los actores de la comunidad educativa. Dice la Competencia 2 del Dominio 1 del Marco del Buen Desempeño Directivo, “Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad”.

Referentes conceptuales y de experiencias anteriores

Referentes conceptuales frente a las alternativas priorizadas

Enunciado del problema: Nuestra sociedad actualmente está atravesando un momento crítico en lo referido a la convivencia social, mucha gente vive al margen de la Ley, no respeta los establecimientos de conducta social, el respeto a las normas de conducta social, por ello constantemente somos una sociedad que se está acostumbrando a las informaciones de violencia, de robos y asaltos, corrupción, narcotráfico, sicariato y entre otras conductas antisociales, ello está generando un ambiente de zozobra e inseguridad. La escuela es reflejo de esta sociedad, la familia que está abandonada por las instituciones tutelares, por la autoridades, está engendrando una sociedad como la que describimos, sin práctica de valores, sin la capacidad de saber convivir en un contexto sano, donde se respete a los demás y ser tolerantes, de modo que identificamos que desde la escuela se puede trabajar la mejora

de la convivencia social, por esta razón proponemos algunas estrategias para solucionar el problema de convivencia escolar en nuestra comunidad educativa.

Estrategias o Alternativas priorizadas:

Trabajo Colaborativo:

El trabajo colaborativo se presenta como un modelo de aprendizaje interactivo, que permite que los estudiantes aprendan a construir juntos, modelos o esquemas de su entorno, lo cual exige la conjugación de esfuerzos, capacidades, talentos y competencias, mediante un conjunto de acuerdos y convicciones que les permita lograr metas establecidas por mutuo convenio. (Ravelo 2018) Recordemos que el trabajo colaborativo se considera como una filosofía de interacción, y una forma casi personal del trabajo que implica el manejo de aspectos, como el respeto, los aportes individuales de cada miembro del grupo. La fortaleza teórica de Vygotsky nos permite manifestar que los estudiantes usando técnicas del juego de roles y el trabajo por proyectos llegan a ser entes participativos, demostrándose la acción comprometida y el liderazgo.

(Delgado 2017) manifiesta que, un grupo de tres o más personas que interactúan dinámica e independientemente con la finalidad de alcanzar una meta o algunos objetivos, donde cada integrante asume una responsabilidad y función específica en el conjunto, está realizando trabajo colaborativo.

Entre las alternativas de solución que hemos priorizado son; estrategia de círculos de inter aprendizaje para el fortalecimiento de los procesos didácticos, las visitas al aula de forma permanente a los docentes del área de PFRH para acompañar la práctica pedagógica y finalmente la implementación de grupos de inter aprendizaje para mejorar gestionar el manejo de conflictos en el aula.

Referente Conceptual:

Sobre la estrategia de los círculos de inter aprendizaje.- Los círculos de aprendizaje son en sí una forma de organizarse para trabajar en permanente organización, donde se pueda compartir experiencias y fortalecer debilidades a fin de mejorar su desempeño como profesional. Recordemos que no necesariamente esto se debe practicar solo con los docentes de su centro de labor; estos círculos también se puede realizar con docentes de otras instituciones. (Kozak 2003). Significa trabajar en un ambiente colaborativo, inclusive para los estudiantes, donde se tenga que compartir experiencias, donde se aprenda a respetar la idea de los demás, a convivir en un ambiente de compañerismo sin diferencias. (Acuña 2011). Las experiencias bien capitalizadas permiten ampliar conocimientos para compartir con los pares, fortalece la práctica pedagógica; la constante reunión para compartir las experiencias enriquece la sabiduría pedagógica. Nos interesó este comentario de que un Círculo de Aprendizaje es pues un grupo regular abierto al aprendizaje donde no se excluya a nadie, donde

todos aprendan unos de otros, con experiencias internas y externas, donde se pueda compartir experiencias referidos a su desarrollo personal y que revistan relevancia. (Art. De la revista Plan Academy pag. De internet). El aprender unos de otros nos enseña a practicar una convivencia eficaz, porque nos volemos más tolerantes, empáticos y solidarios. En este tipo de reuniones todos somos iguales y fortalecemos el espíritu democrático.

En torno a la estrategia de visita a las aulas.- Esta metodología de trabajo permite conocer al docente, caracterizarlo sobre su sistema de trabajo, su maestría pedagógica y contribuir a su transformación, crecimiento profesional y superación docente. (Artículo de la revista Educared 2018). Cada docente tiene una peculiar forma de trabajo, de dominio pedagógico y didáctico y para saber las fortalezas y debilidades de esta práctica pedagógica es preciso hacer visitas al aula y recoger la información relevante suficiente y necesaria para mejorar y fortalecer el trabajo. Es preciso también recoger la información cuando (Hattie el 2003) manifiesta que el propósito debidamente claro que da a conocer el docente mediante una guía del aprendizaje a través de interacciones en la clase, monitoreo del aprendizaje brindando retroalimentación sobre los mismos, actitud de acogida ante situaciones que implican afectos, influencia sobre los aprendizajes de los estudiantes. El aprendizaje de los estudiantes va depender de las diferentes acciones que el docente tiene que adoptar en la clase y meditar de manera permanente de la efectividad de la acción, para realizar la observación con solvencia profesional, se requiere una sólida formación pedagógica y una adecuada especialización, además de un buen grado de sensibilidad e interés, para evitar la atonía y promover las innovaciones. La persona que hará la visita al aula necesariamente tendrá que ser experto profesionalmente, a fin de que la acción no despierte incomodidad del observado.

En cuanto a la estrategia de los grupos de inter aprendizaje para manejar los conflictos en el aula: Sobre el conflicto hay mucho por decir, diferentes definiciones y enfoque conceptuales; Aron consideraba que el conflicto es especie de una pugna entre individuos o grupos por su afán de poseer bienes escasos o por ver realizado algún interés que no compatibilizan. A lo largo de los tiempos los conflictos se manifiestan cuando la fuerza de intereses se oponen y que cada quien defiende de la forma que más se les ocurra, y ello ocasiona desequilibrio social. También por otra parte Boulding dice que el conflicto es una forma de conducta competitiva entre personas o grupos. Ocurre cuando las personas compiten por recursos limitados o percibidos como tales. Hasta es competencia, si relacionamos con el aula y la escuela, es constante la desestabilización del orden, por incomprensión, la falta de tolerancia entre otras acciones que requiere de atención especial. Finalmente Casamayor (2002) señala que

un conflicto se produce cuando hay una confrontación de intereses o choque de necesidades de dos individuos o de personas de grupo. Siempre los intereses personales hacen de las personas intolerantes y esto de pronto explota, muchas veces hasta con violencia. Estas citas fueron tomadas del texto del Ministerio de Educación cuyo título es *Aprendiendo a Resolver Conflictos en las Instituciones Educativas, Orientaciones para Directivos y Tutores de Primaria y Secundaria*.

Aportes de experiencias realizadas sobre el tema

Esta experiencia se llevó a cabo en Colombia, al comparar con nuestro contexto, presenta mucha similitud y aplicable para las experiencias locales; nos identificamos con algunas de las acciones que se priorizaron durante la experiencia.

(Zambrano 2008-2011) elaboró un ensayo denominado *Resultado de la Experiencia del Proyecto de Círculos de Aprendizaje* llevado a cabo en la Ciudad de Ciénaga y Santa Marta cuyo Objetivo general fue el de desarrollar actividades que permiten evidenciar comportamientos democráticos, convivencia pacífica y liderazgo, reflejando procesos de aprendizaje significativos, habiendo arribado a la conclusión de que los círculos de aprendizaje es un modelo que fomenta las competencias, especialmente las competencias ciudadanas, porque sus estrategias pedagógicas y didácticas permiten la construcción del conocimiento. Los ambientes democráticos que posibilitan la utilización de diferentes espacios y la organización de actividades con la participación de todos los estudiantes, permite la utilización de los valores para hacer juicios morales, permitiéndole asumir actitudes responsables en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en los entornos adyacentes en los que éste se desenvuelve.

(Maza) el 26 de mayo del 2017 se abocó al trabajo denominado, *Práctica pedagógica en el aula: una reflexión de la experiencia*, llevado a cabo en la Universidad de Cartagena, quien se propuso implementar diferentes estrategias para controlar la indisciplina en las aulas, dentro de las que se encuentra el día del perdón; colocar música de fondo, por lo general canciones románticas y luego de sus estudios y análisis concluyo que es muy necesario conocer a la familia de los niños contribuye a una mejor convivencia, pero si lo hacemos en forma permanente el cambio en actitudes y aprestamiento para aprender será más profundo y permanente

Propuesta de implementación y monitoreo del plan de acción

Luego del árbol de problemas, la matriz del plan de acción es el punto de partida del proyecto que se propone y de los problemas que se pretende resolver; la planificación para ejecutar merece una constante práctica de evaluación y monitoreo, para ello es preciso contar con un instrumento de evaluación permanente, de monitoreo constante y medir la factibilidad de la aplicación del Plan de Acción, por esta razón proponemos en el siguiente cuadro los aspectos de atención

Matriz de plan de acción: objetivo general, específico, dimensiones, acciones y metas.

Elaborar una matriz es precisamente sistematizar un instrumento que permita facilitar la efectividad de la planificación, al organizar todos sus componentes, facilita, la ejecución, el monitoreo y la evaluación de las acciones necesarias para lograr la mejora de las capacidades que se requieren para actualizar el diseño de acciones que se adoptan para solucionar un problema educativo; a partir de él se construye toda una secuencia de investigación y aplicación de instrumentos para someterlo a un análisis concreto.

PROBLEMA	Bajo nivel de logro de aprendizaje en el desenvolvimiento ético en el área de Persona Familia y Relaciones Humanas del Colegio José María Arguedas Altamirano de Acraquia- de la UGEL Tayacaja.				
Objetivo General	Objetivo Específico	Dimensiones	Alternativa de solución	Acciones	Metas
Mejorar el nivel del logro de aprendizaje en el desenvolvimiento ético en el área de Persona Familia y Relaciones Humanas del Colegio José María Arguedas Altamirano de Acraquia- de la UGEL Tayacaja.	OE 1 Fortalecer el cumplimiento y el dominio de los procesos didácticos del área de Persona Familia y Relaciones Humanas.	Gestión Curricular	Desarrollar Trabajo colaborativo	A.1 Reuniones colegiadas con el equipo directivo y con los docentes del área, para orientar el uso de procesos didácticos. A.2 Desarrollar visitas al aula para verificar el uso de estrategias didácticas del PFRH	El 100 % de docentes del área participan de las reuniones colegiadas para la orientación de uso de los procesos didácticos.
	OE 2 Implementar el monitoreo y acompañamiento en la práctica Pedagógica de forma personalizada.	Monitoreo, acompañamiento, evaluación de la práctica pedagógica		B.1 Desarrollar visitas al aula para mejorar la práctica pedagógica. B.2 Elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento permanente de los docentes del área de PFRH.	100 % de docentes del área de PFRH, han fortalecido su práctica pedagógica en la aplicación de los procesos didácticos del área.
	OE 3 Gestionar la buena convivencia escolar de los alumnos en el aula	Convivencia Escolar		C.1 Reuniones tutoriales con especialistas para la solución de conflictos C.2 Reuniones colegiadas con el equipo directivo y con los docentes del área. Para la solución de conflictos	100 % de docentes aplican estrategias pertinentes para la solución de conflictos

Fuente: Elaboración propia.

Matriz de la implementación de plan de acción: cronograma, responsables y recursos humanos:

Intervenir de manera específica, fase por fase, acción por acción, nos exige identificar las metas que deseamos alcanzar por cada acción, proponer a un responsable del cumplimiento de la acción conforme lo indican las dimensiones; para cumplir un propósito es preciso contar con recursos humanos y materiales, ello permite organizar un listado de elementos que establezcan oportunamente el cumplimiento de la actividad y también programar la calendarización para la ejecución, y ello se organiza mejor mediante una matriz.

Objetivos Específicos	Acciones Organizadas según dimensión	Metas	Responsable	Recursos		Meses			
				Humanos	Materiales	D	E	F	M
OE 1 Fortalecer el cumplimiento y el dominio de los procesos didácticos del área de Persona Familia y Relaciones Humanas.	A.1 Reuniones colegiadas con el equipo directivo y con los docentes del área, para orientar el uso de procesos didácticos.	4 reuniones	Director	Directivo Docentes	Plumones Papelotes Manual de Procesos Pedagógicos Multimedia.	X			X
	A.2 Desarrollar visitas al aula para verificar el uso de estrategias didácticas del PFRH.	4 visitas		Directivo Docentes	Ficha de monitoreo, Cuaderno de campo.	X			X
OE 2 Implementar el monitoreo y acompañamiento en la práctica Pedagógica de forma personalizada.	B.1 Desarrollar visitas al aula para mejorar la práctica pedagógica.	4 visitas	Director	Directivo Docentes	Ficha de monitoreo, Cuaderno de campo.	X			X
	B.2 Elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento permanente de los docentes del área de PFRH.	2 reuniones		Directivo Docentes	Ficha de acompañamiento, Plan de acompañamiento		X	X	
OE 3 Gestionar la buena convivencia escolar de los alumnos en el aula	C.1 Reuniones tutoriales con especialistas para la solución de conflictos	4 reuniones	Director	Directivo Docentes	Plumones Papelotes Manual de Convivencia escolar Multimedia.			X	X
	C.2 Reuniones colegiadas con el equipo directivo y con los docentes del área. Para la solución de conflictos.	4 reuniones		Directivo Docentes	Plumones Papelotes Manual de Convivencia escolar Multimedia		X	X	

Fuente: Elaboración propia.

Presupuesto

El aspecto presupuestal es casi determinante para desarrollar un plan de acción, pues el aspecto económico va orientar las condiciones sobre el sustento del trabajo académico, tratamos de buscar el costo menos oneroso posible, pero que también a la vez garantice la calidad del trabajo en forma y contenido, con el uso de los materiales adecuados, para ello es preciso hacer los cálculos en recursos, el tipo de actividades, el periodo de ejecución de cada actividad que también tiene un costo, ello implica organizar un cuadro de presupuesto que permita planificar el aspecto financiero.

Código	Actividades	Periodo	Costo
01	Elaboración del plan de acción	Setiembre-octubre	S/ 100:00
02	Aplicación de Encuestas.	Julio-agosto	S/ 20:00
03	Redacción y Consolidación de resultados. Sustentación	Octubre-noviembre	S/.100:00
04	Implementación	Diciembre	S/ 200:00
05		Marzo-Diciembre 2019	S/ 200:00
TOTAL			S/. 620:00

Fuente: Elaboración propia.

Matriz del monitoreo y evaluación

Nos permiten establecer metas y proyecciones respecto a la planificación de las acciones que cumplir, dentro de un parámetro de funcionabilidad y permanente valoración de los resultados, este instrumento nos permite reformular acciones para hacer más efectivas el logro de los propósitos, en este proceso, se aporta recursos de mejora y lo más importante, que te da la capacidad de observar mediante fuentes de verificación, el nivel de logro de las acciones se mide y programa mediante esta matriz, pues te muestra el camino organizado a seguir.

ACCIONES ORGANIZADAS SEGÚN DIMENSION	NIVEL DE LOGRO DE LAS ACCIONES (0 – 5)	FUENTE DE VERIFICACION (Evidencias que sustenten el nivel de logro)	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTES Y/O DIFICULTADES SEGÚN EL NIVEL DE LOGRO	REFORMULAN ACCIONES PARA MEJORAR NIVEL DE LOGRO
Reuniones colegiadas con el equipo directivo y con los docentes del área, para orientar el uso de procesos didácticos.		Actas de reunión, fotografías	Director	Una vez por semana		
Desarrollar visitas al aula para verificar el uso de estrategias didácticas del PFRH		Fichas de monitoreo, Cuaderno de campo	Director y Coordinadores	Una vez por semana		
Desarrollar visitas al aula para mejorar la práctica pedagógica.		Fichas de monitoreo, Cuaderno de campo	Director y Coordinadores	Una vez por semana		
Elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento permanente de los docentes del área de PFRH.		Plan de monitoreo y acompañamiento	Director y Coordinadores	Dos veces al mes		
Reuniones tutoriales con especialistas para la solución de conflictos		Actas de reunión y fotografías	Director	Una vez al mes		
Reuniones colegiadas con el equipo directivo y con los docentes del área. Para la solución de conflictos			Director y Coordinador de tutoría	Una vez por semana		

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

El cambio de actitudes y desarrollo de habilidades sociales que empiece por uno mismo es fundamental; ello permitirá conseguir relaciones óptimas y satisfactorias con los demás.

La mayoría de los integrantes de la comunidad educativa no practica la comunicación asertiva, ni empática por eso nuestro clima escolar se está deteriorada; por lo que no se logra realizar trabajos colegidos en favor de los aprendizajes de los estudiantes.

Las estrategias de prevención y resolución de conflictos como una potencialidad permiten mejorar la práctica de valores, cambio de actitudes y sentimientos dominantes que se evidencia en la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa.

Desarrollar una sesión de aprendizaje basado en función de las necesidades de cada uno es respetar cada forma de aprendizaje que implica saber convivir.

No establecen los acuerdos de convivencia en el aula, permite que el estudiante actúe de manera deliberada, sin respetar las normas de convivencia establecidas de manera impositiva.

La potencialidad que ahora se identifica es que los acuerdos de convivencia lo establecen los estudiantes, los docentes programan en sus unidades de aprendizaje temas vinculantes de convivencia y buenas relaciones humanas; la formación integral a partir del respeto mutuo y el buen trato.

El poco asesoramiento pedagógico a los docentes de parte del órgano directivo y pedagógico, hace que el docente desarrolle sesiones de aprendizaje rutinarias y alejadas de una práctica de la convivencia escolar efectiva entre los estudiantes.

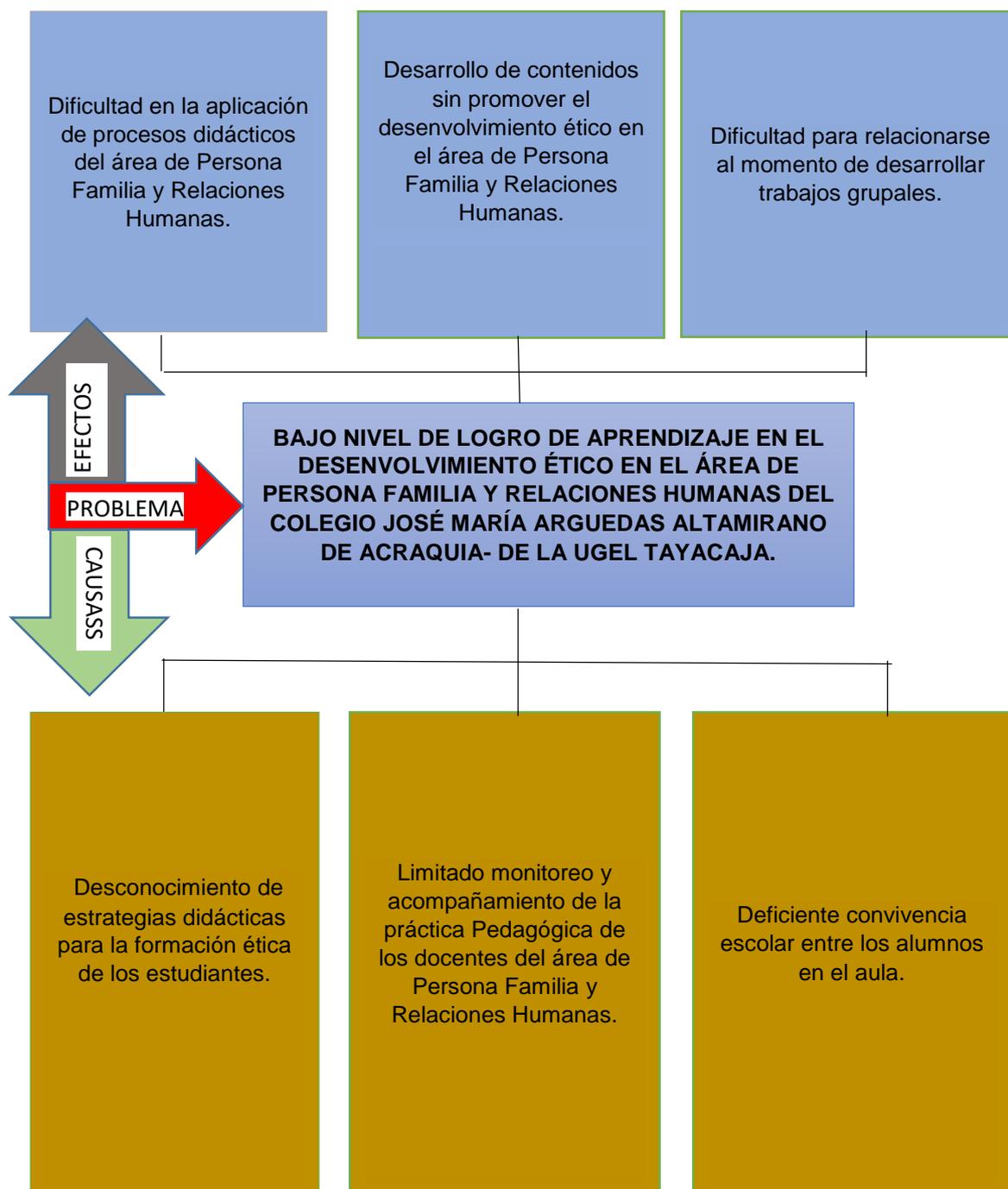
Para desarrollar la formación ética en los estudiantes, es preciso que el docente adapte sus habilidades de planificación centrados en una sana convivencia y de respeto mutuo, para ello es preciso fortalecer sus práctica con colegiados permanentes y eficaces.

Referencias

- Arancibia, V (2004) Estudio efectividad escolar. Un análisis comparado. Estudios Públicos.
- Bandura, A (1986/1987). Pensamiento y Acción, fundamentos sociales (2º ed: trad).
Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Fernández I, (1998), Prevención de la Violencia y Prevención de Conflictos, Madrid:
Narcea
- Hernández, F., Buendía, L. & Colás, P. (1998) Métodos de investigación en
psicopedagogía. Ed. McGraw Hill/interamericana de España.
- Javaloyes, M. Enseñanza de estrategias de aprendizaje en el aula. Estudio descriptivo en
profesorado de niveles no universitarios. Universidad de Valladolid.
- Krichesky G.J y Murillo, F.J. (2011) Las comunidades profesionales de aprendizaje. Una
estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. REICE.
- Marcela Delgado (Puerto Asis; 1996), "Problemas fuente de solución" Ed. Popayan
Ministerio de Educación, Marco del Buen Desempeño del Directivo 2015
Ministerio de Educación Marco del Buen Desempeño Docente
Ministerio de Educación Manual de Gestión Escolar: Compromisos e Indicadores de
Gestión Escolar
- Ministerio de Educación Plan Estratégico Multianual de Educación 2016-2021
- Miranda Paúcar, P. (2015) "Estrategias de aprendizaje, motivación para el estudio".
- Norberto Daniel Iann (2003) "La convivencia Escolar: Una tarea necesaria, posible y
compleja, Hachette – CED. Chile.
- O. Revelo-Sánchez, C. A. Collazos-Ordoñez, y J. A. Jiménez-Toledo, El trabajo
colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la
programación: una revisión sistemática de literatura. TecnoLógicas, vol. 21,
no. 41, pp. 115-134, 2018.
- Rodríguez, María Clara, Vaca, Patricia, Promover la convivencia escolar: una propuesta
de intervención comunitaria. Aletheia 2010, (Septiembre-Diciembre).
- Savater (2013) Savater, entre lo racional y lo razonable, Hoy es Accesado Jul 13,2017.URL
<https://lamenteesmaravillosa.com/que-son-las-habilidades-sociales/>
- Yáñez E. y Galaz J. (2010: pag.46) "Conviviendo Mejor en la escuela y en el liceo"
www.estrategiasdeaprendizaje.com.

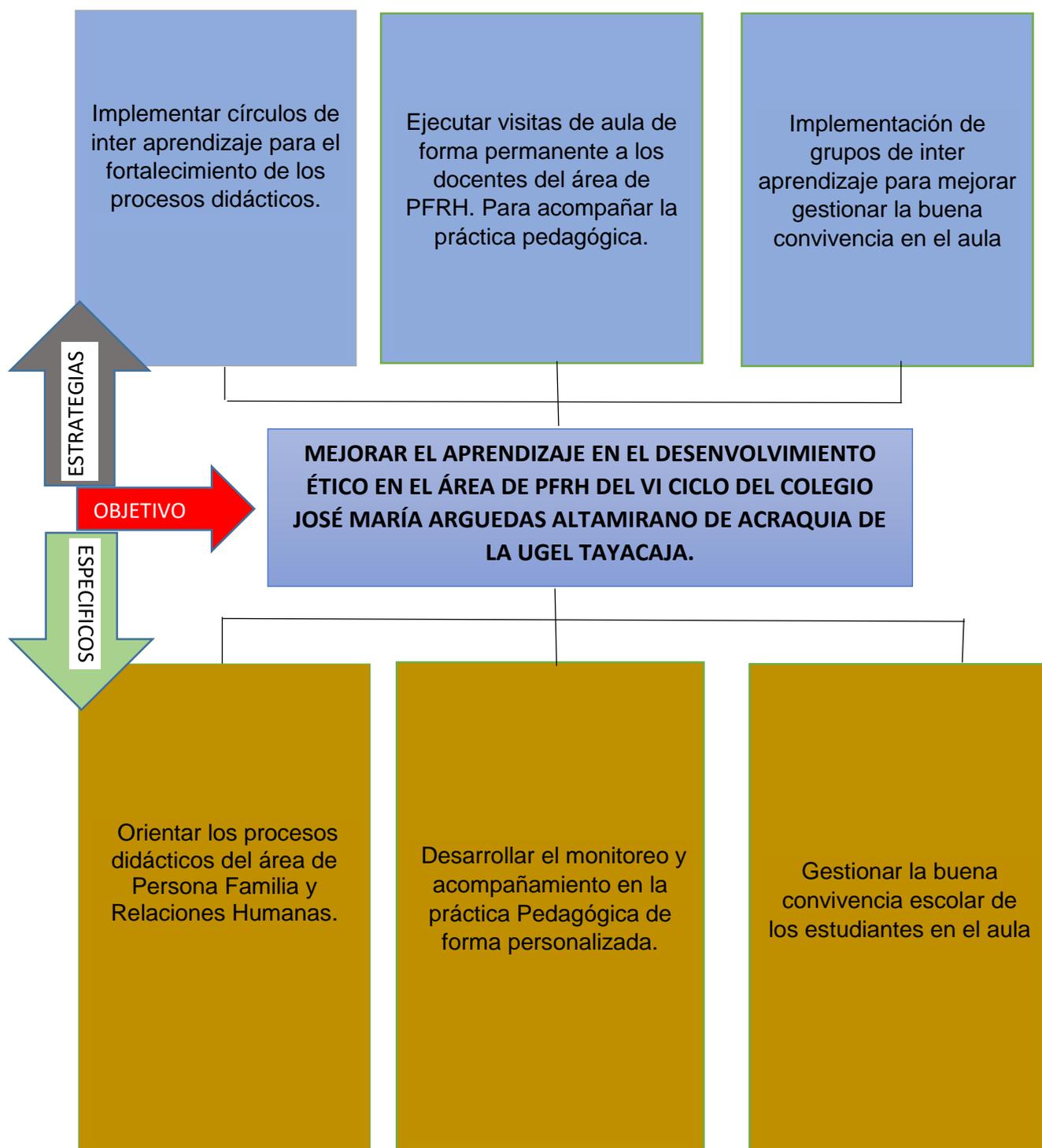
Anexos

Árbol de problema



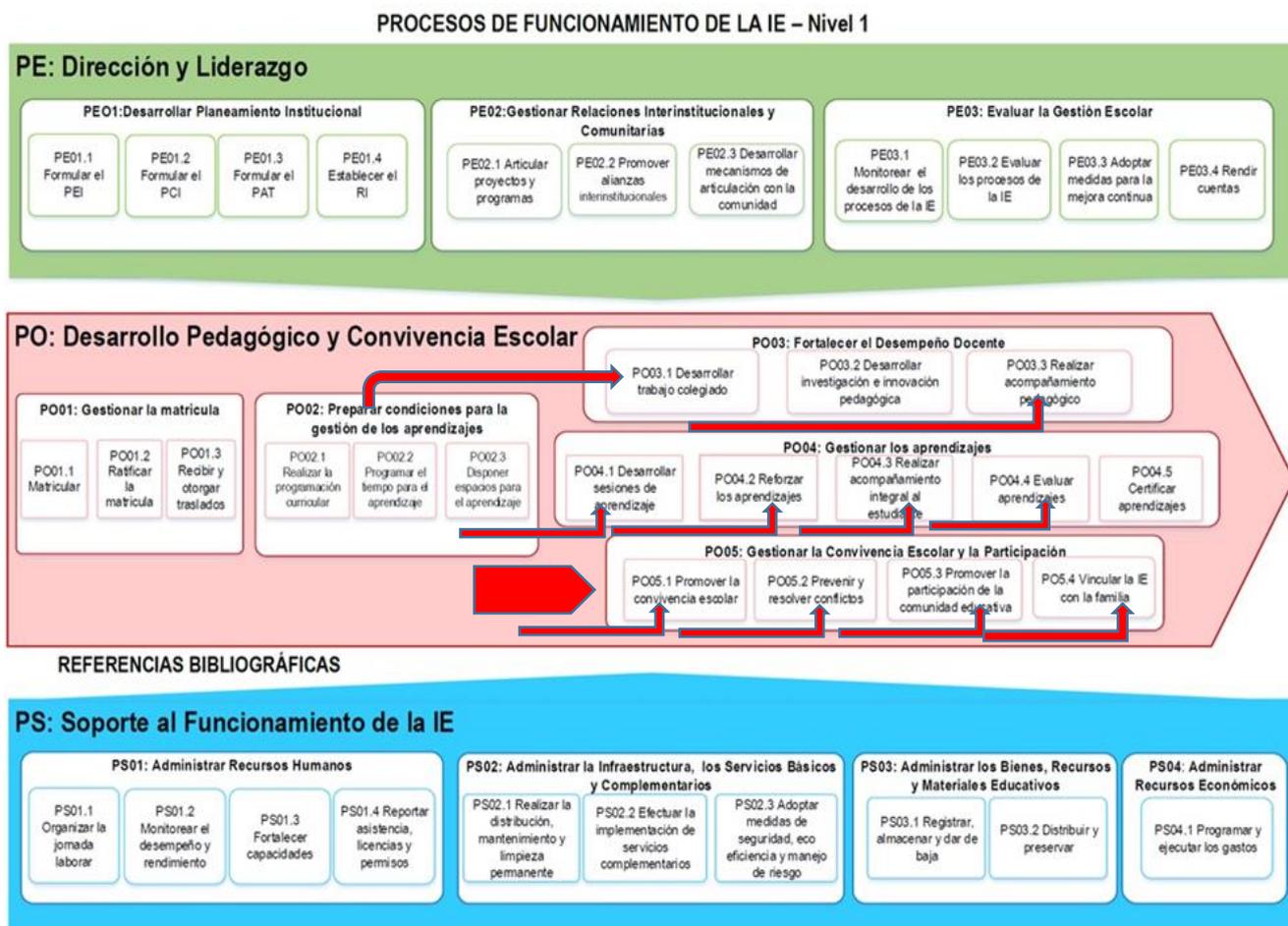
Fuente: Elaboración propia.

Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia.

Mapeo de los procesos que involucra sus alternativas



Fuente: Adaptado del Módulo 2 de Planificación Curricular. Minedu (2016).